662

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

Señores
FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL
NIT. 900.018.217-5
Calle 23 N. º 68 - 50 INT 11 APT 601
otrorollosocial@hotmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de documentos para liquidación del Contrato de Prestación de Servicios 434-2023

Reciba un cordial saludo de parte de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Teniendo en cuenta los compromisos asumidos mediante la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios 434-2023, cuyo objeto es *"Prestar de los servicios logísticos para desarrollar las actividades enmarcadas en el evento cultural de la Semana Futbolera, para la integración de las barras de fútbol de la Localidad de Puente Aranda"*, le informo que el Contrato se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Por lo anterior, de manera atenta y respetuosa, me permito solicitarle nuevamente que, en un término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción del presente comunicado, se sirva allegar la siguiente documentación:

- Copia de la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a 30 días.
- Ampliación de la póliza de cumplimiento No. 21-44-101433293, expedida por Seguros del Estado S.A, con vigencia hasta el 12 de junio del presente año, de conformidad con lo establecido en el **artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, denominado "SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO"**, en el que se señala la necesidad de mantener vigente dicha garantía hasta la fecha de liquidación del contrato.

Adicionalmente, le solicito presentarse en la Alcaldía Local de Puente Aranda para suscribir el acta de liquidación. En caso de no poder hacerlo presencialmente, este procedimiento podrá realizarse de manera digital una vez el acta esté lista y firmada por parte del despacho.

Agradezco su atención y quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente,

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda
cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Camilo Poveda- Profesional Planeación
Revisó: Richard Romo – Líder de Planeación
Aprobó: Juan Ballesteros – Profesional Especializado de Despacho